

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima octava reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 3 – 8 de febrero de 2025

Cuestiones administrativas y financieras

ORDEN DEL DÍA
(PROVISIONAL)

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. La Secretaría recuerda a los participantes que el Presidente puede decidir ajustar in situ el orden de los puntos del orden del día de la sesión/día en curso o de la siguiente, teniendo en cuenta factores como el desarrollo de los debates, el tiempo restante, etc. En consecuencia, algunos puntos del orden del día pueden tratarse antes o después de lo indicado en el programa de trabajo. En consecuencia, algunos puntos del orden del día podrán tratarse antes o después de lo indicado en el programa de trabajo. Se anima a las Partes a estar preparadas para tratar los puntos del orden del día a medida que vayan surgiendo.

Domingo 2 de febrero 2025

14h00-17h00 Inscripción de los participantes

Lunes 3 de febrero 2025

08h00-09h00 Inscripción de los participantes

	Lunes 3 febrero	Martes 4 febrero	Miércoles 5 febrero
9.00 – 12.00	<p>Discurso de apertura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orden del día 2. Programa de trabajo 3. Reglamento 4. Credenciales 5. Admisión de observadores 7. Cuestiones financieras 8. Informe sobre las hipótesis presupuestarias propuestas para 2026-2028 9. Cuestiones administrativas <ol style="list-style-type: none"> 9.1 Informe de la Secretaría 9.2 Informe del PNUMA 11. Acceso a la financiación 12. Preparativos para 20a reunión de la Conferencia de las Partes <ol style="list-style-type: none"> 12.1 Preparativos para la CoP20 12.2 Proyecto de orden del día provisional 12.3 Proyecto de programa de trabajo provisional 12.4 Reglamento de la Conferencia de las Partes 12.5 Selección de candidatos para las Presidencias de los Comités 12.6. PDP et delegados patrocinados para la CoP20 13. Preparativos para las reuniones de la Conferencia de las Partes 	<ol style="list-style-type: none"> 33. Cuestiones relacionadas con el cumplimiento <ol style="list-style-type: none"> 33.1 Aplicación del Art. XIII y Res. Conf. 14.3 (Rev. CoP19) 64. Guacamayo de Spix 61. Res Conf. 12.10 (Rev. CoP15) <ol style="list-style-type: none"> 61.1 Revisión de la Res. Conf. 12.10 (Rev. CoP15) 61.2 Aplicación del párrafo. 5 j) de la Res. Conf. 12.10 (Rev. CoP15) 47. Dictámenes de adquisición legal 35. Examen del comercio de especímenes animales notificados como producidos en cautividad <ol style="list-style-type: none"> 35.1 Aplicación de la Res. Conf. 17.7 (Rev. CoP19) 35.2 Revisión de la Res. Conf. 17.7 (Rev. CoP19) 62. Examen de las disposiciones de la CITES relacionadas con el comercio de especímenes de animales y plantas de origen no silvestre 	<ol style="list-style-type: none"> 33.13 Proceso de los PANM <ol style="list-style-type: none"> 33.13.1 Informe de la Secretaría 33.13.2 Examen del proceso de los PANM 48. DENP para especímenes de especies incluidas en el Apéndice II capturadas en zonas fuera de la jurisdicción nacional 49. Introducción procedente del mar 32. Informes nacionales <ol style="list-style-type: none"> 32.2 <i>Directrices revisadas para la preparación y presentación de los informes anuales CITES y informes anuales sobre el comercio ilegal</i> 60. Comercio de corales pétreos 70. Tiburones y rayas <ol style="list-style-type: none"> 70.1 Informe del grupo de trabajo 70.2 Informe del Comité de Fauna 70.3 Informe de la Secretaría 33. Cumplimiento <ol style="list-style-type: none"> 33.6 Art. XIII en Ecuador y Perú 33.12 Totoaba <ol style="list-style-type: none"> 33.12.1 Informe de la Secretaría 33.12.2 Informe del Grupo de Contacto Trilateral
12.15 – 13.45	Sesión cerrada del Subcomité de Finanzas y Presupuesto	Grupo de trabajo (si necesario)	Grupo de trabajo (si necesario)
14.00 – 17.00	<ol style="list-style-type: none"> 6. Informe de las presidencias de los AC y PC 15. Papel de la CITES en la reducción del riesgo de aparición de futuras enfermedades zoonóticas 16. Cooperación con Acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones internacionales 23. Programa de Asistencia para el Cumplimiento 33. Cuestiones relacionadas con el cumplimiento <ol style="list-style-type: none"> 33.3 Art. XIII en Bangladesh 33.5 Art. XIII en República Democrática del Congo 33.7 Art. XIII en Guinea 33.8 Art. XIII en la República Democrática Popular Lao 33.9 Art. XIII en Nigeria 33.10 Art. XIII en Viet Nam 	<ol style="list-style-type: none"> 65. Elefantes <ol style="list-style-type: none"> 65.1 Informe sobre la Res. Conf. 10.10 (Rev. CoP19) 65.2 Aplicación de las recomendaciones prioritarias del examen del programa ETIS 65.3 Categorización de las Partas según ETIS 65.4 Mercados nacionales de marfil 65.5 Intercambio de información entre el informe anual sobre comercio ilegal y ETIS 65.6 Comercio de elefantes asiáticos 65.7 Comercio de marfil de mamut 65.8 Reunión de diálogo de la CITES para los Estados del área de distribución del elefante africano 84. Taxonomía y nomenclatura de los elefantes africanos 	<ol style="list-style-type: none"> 41. Tortugas marinas 69. Anguilas <ol style="list-style-type: none"> 69.1 Informe del GdT 69.2 Informe de la Secretaría 71. Caballitos de mar <ol style="list-style-type: none"> 71.1 Informe del AC 71.2 Informe de la Secretaría 25. Red Mundial CITES de la Juventud 26. Plan de acción de género de la CITES 27. Participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales 28. Medios de subsistencia 17. Cooperación con IPBES 31. Leyes nacionales para la aplicación de la Convención <ol style="list-style-type: none"> 31.1 Informe de la Secretaría 31.2 Solicitud de Omán 32. Informes nacionales <ol style="list-style-type: none"> 32.1 Presentación de informes anuales
17.15 – 18.45	Grupo de trabajo (si necesario)	Grupo de trabajo (si necesario)	Grupo de trabajo (si necesario)

	Jueves 6 de febrero	Viernes 7 de febrero	Sábado 8 de febrero
9.00 – 12.00	<p>19. La CITES y los bosques</p> <p>24. Programa sobre especies arbóreas</p> <p>33. Cumplimiento</p> <p>33.2 Aplicación del artículo XIII y la Resolución Conf. 14.3 (Rev.CoP19) sobre <i>Procedimientos para el cumplimiento de la CITES</i></p> <p>33.4 Art. XIII en Camerún</p> <p>77. Anotación #15</p> <p>33. Cumplimiento</p> <p>33.11 Palisandros y palos de rosa de Madagascar</p> <p>38. Observancia</p> <p>38.3 Grupo de tareas sobre comercio ilegal de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES</p> <p>73. Palo de Brasil</p> <p>80. Sistema de información para el comercio de especímenes de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES</p> <p>34. Examen del comercio significativo</p> <p>34.1 Visión general</p> <p>34.2 Aplicación de las recomendaciones del AC</p> <p>34.3 Aplicación de las recomendaciones del PC</p> <p>63. Información identificatoria sobre especies en peligro de extinción afectadas por el comercio internacional</p>	<p>45. Rinocerontes</p> <p>46. Tortugas terrestres y galápagos</p> <p>66. Grandes simios</p> <p>37. Revisión de la Resolución Conf. 11.3 (Rev. CoP19) sobre <i>Observancia y aplicación</i></p> <p>38. Observancia</p> <p>38.1 Informe de la Secretaría</p> <p>38.2 ICCWC</p> <p>53. Existencias y reservas</p> <p>54. Reservas (marfil de elefante)</p> <p>55. Transporte de especímenes vivos</p> <p>67. Pangolines</p> <p>67.1 Informe del AC</p> <p>67.2 Informe de la Secretaría</p> <p>68. Antílope Saiga</p> <p>68.1 Informe del Kazajstán</p> <p>68.2 Informe de la Secretaría</p>	<p>36. Posesión de especímenes de especies incluidas en el Apéndice I</p> <p>50. Códigos de propósito de las transacciones</p> <p>51. Sistemas electrónicos y tecnología de la información</p> <p>52. Evaluación y análisis de riesgos para el control fronterizo de especies incluidas en la CITES</p> <p>56. Transporte rápido de muestras para el diagnóstico de la vida silvestre y de instrumentos musicales</p> <p>57. Especímenes producidos mediante biotecnología</p> <p>58. Disposición de los especímenes confiscados</p> <p>59. Sistema de etiquetado para el comercio de caviar</p> <p>29. Reducción de la demanda para combatir el comercio ilegal</p> <p>10. Problemas operacionales emergentes de los comités</p> <p>14. Visión Estratégica de la CITES</p> <p>21. Fomento de capacidad</p> <p>22. Aplicación de la Resolución Conf. 19.2</p>
12.15 – 13.45	Grupo de trabajo (si necesario)		
14.00 – 17.00	<p>39. Apoyo a la aplicación de la ley a los delitos contra la vida silvestre en África occidental y central</p> <p>39.1 Informe del grupo de trabajo entre reuniones</p> <p>39.2 Informe de la Secretaría</p> <p>40. Comercio ilegal de guepardos</p> <p>42. Grupo especial CITES sobre grandes felinos</p> <p>43. Grandes felinos asiáticos</p> <p>43.1 Informe de la Secretaría</p> <p>43.2 Grandes felinos asiáticos en cautividad</p> <p>44. Jaguares</p> <p>44.1 Informe del grupo de trabajo entre reuniones</p> <p>44.2 Informe de la Secretaría</p>	<p>72. Productos que contienen especímenes de orquídeas del Apéndice II</p> <p>74. Comercio de especies de plantas medicinales y aromáticas</p> <p>75. Evaluación de los aspectos prácticos de la decisión de la CoP12 de que la Convención se aplique a los hongos</p> <p>76. Anotaciones</p> <p>81. Mecanismo de examen oficioso de las anotaciones existentes y las anotaciones propuestas</p> <p>78. Especímenes de orquídeas exentos en virtud de la Anotación #4g)</p> <p>79. Implicaciones de la transferencia de una especie de un Apéndice a otro</p> <p>82. Nomenclatura para inclusiones en el Apéndice III</p> <p>83. Inclusión en los Apéndices en un nivel taxonómico superior</p>	<p>18. Informe mundial sobre el comercio de fauna y flora silvestres</p> <p>20. Estrategia lingüística para la Convención</p> <p>30. Examen de las Resoluciones y Decisiones</p> <p>Informe del Subcomité de Finanzas y Presupuesto</p> <p>Informe de los grupos de trabajos entre sesiones</p> <p>85. Otras cuestiones</p> <p>86. Determinación del lugar y la fecha de las reuniones 79a y 80a</p> <p>87. Discursos de clausura</p> <p>87.1 Secretaria General</p> <p>87.2 Presidencia</p>
17.15 – 18.45	Grupo de trabajo (si necesario)		